

ANUNCIO de 13 de abril de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: MA/PCA/00091/2008 (fecha solicitud: 12.3.2008).
Entidad: Natividad Escalante Rodríguez.
Acto notificado: Resolución de fecha 8.3.2010.

Expediente: MA/PCA/00095/2008 (fecha solicitud: 18.3.2008).
Entidad: Nubia Gutiérrez Grisales.
Acto notificado: Resolución de fecha 18.3.2010.

Málaga, 13 de abril de 2010.- El Director, P.D. (Res. de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 14 de abril de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: MA/TPE/00623/2007 (fecha solicitud: 31.1.2007).
Entidad: Javipifer, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 24.3.2010.

Expediente: MA/TPE/01268/2007 (fecha solicitud: 3.7.2007).
Entidad: Javipifer, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 24.3.2010.

Expediente: MA/TPE/01395/2007 (fecha solicitud: 19.7.2007).
Entidad: Nenuco Franquicias, S.L.
Acto notificado: Resolución de fecha 24.3.2010.

Expediente: MA/TPE/01405/2007 (fecha solicitud: 19.7.2007).
Entidad: Made by Design, S.L.
Acto Notificado: Resolución de fecha 24.3.2010.

Málaga, 14 de abril de 2010.- El Director, P.D. (Res. de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 15 de abril de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Notificaciones de Actos Administrativos relativos a expediente/s de liquidación/es efectuados por la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda

Notificaciones relativas a procedimientos de liquidación/es tramitadas por la Unidad de Facturación del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Facturación, sito en Avenida Ramón de Carranza, 19, de Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

Contra la presente notificación de liquidación, podrá interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda o, en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n, Edif. Torretriana en Sevilla. En ambos casos el escrito de interposición se dirigirá al órgano administrativo que ha dictado la resolución.

Acto administrativo: Notificación

Núm. Expte.: 600/2009-601/2009.
Interesado: Fco. Javier Farragatoo Romero.
DNI: 48927573H.
Último domicilio: Urb. San Andrés de Golf, s/n, C.P. 11130 (Chiclana).
Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112179534/0472112179580), por servicios sanitarios por valor de 6,29 € y 12,58 €.

Núm. Expte.: 634/2009-635/2009.
Interesado: C.P. Complejo Atlántico.
DNI: H11261039.
Último domicilio: Avda. Las Dunas, núm. 2, C.P. 11130 (Chiclana).
Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112180085/0472112180095), por servicios sanitarios por valor de 6,29 € y 12,58 €.

Núm. Expte.: 691/2009.
Interesado: José Rodríguez Fornell.
DNI: 52928313T
Último domicilio: Avda. del Trabajo, núm. 1, C.P. 11130 (Chiclana).
Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112189153), por inspección y control sanitario por valor de 89,36 €.

Núm. Expte.: 1119/2009.
Interesado: Enrique Pedro Romero López.
DNI: 33989009T.
Último domicilio: C/ Jesús de Medinaceli, núm. 1-A, C.P. 11130 (Chiclana).
Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112175284), por servicios sanitarios por valor de 14,67 €.

Núm. Expte.: 587/2009
Interesada: Confidur Hostelería, S.L.
DNI: B11784923.
Último domicilio: C/ Medina Sidonia, núm. 9, bajo, C.P. 11012 (Cádiz).
Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112178723), por inspección y control sanitarios por valor de 89,36 €.

Núm. Expte.: 595/2009.
Interesada: Soc. Coop. Los Molinos Vejer.
DNI: F11065752.
Último domicilio: C/ Sta. Lucía, s/n, C.P. 11150 (Vejer).

Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (047211217-8834), por inspección y control sanitarios por valor de 6,29 €.

Núm. Expte.: 1173/2009.

Interesada: Ramona Nistor Basilica.

DNI: X6751733Z.

Último domicilio: Avda. de la Paz, núm. 71, local 1, C.P. 11500 P.S.M.^a

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 (047211219-2236), por servicios sanitarios por valor de 45,02 €.

Núm. Expte.: 1146/2009.

Interesado: Sergio Aldana Ruiz.

DNI: 44967407S.

Último domicilio: Avda. del Ejército, 6-B, 2.º D (Pto. S. M.^a).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 (047211217-5585), por servicios sanitarios por valor de 45,02 €.

Núm. Expte.: 1168/2009.

Interesada: Juana García del Rosal.

DNI: 31316689G.

Último domicilio: C/ Áncora, núm. 2 (Pto. Sta. María).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 (047211219-2175), por servicios sanitarios por valor de 45,02 €.

Núm. Expte.: 464/2009.

Interesado: C.P. Los Altos del Puerto.

DNI: H72126816.

Último domicilio: C/ Serafín Álvarez Campana, 1 (P. S. M.^a).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 (047211217-5815), por servicios sanitarios por valor de 6,29 €.

Sevilla, 15 de abril de 2010.- El Director, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 15 de abril de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de publicación de actos administrativos relativos a tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente Notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud, o en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, Sevilla.

Núm. Expte.: 0472412030446.

Interesada: Doña Dolores Esteban Armenteros.

DNI: 30.534.672-X.

Último domicilio: (Don Rafael Moreno Acaña representante).

C/ Fray Diego de Cádiz, 7-B. 14011, Córdoba.

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Tasación de costas, recaído en el recurso 644/03 por importe de 6.665,62 euros.

Sevilla, 15 de abril de 2010.- El Director, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 7 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se comunica Acuerdo de Inicio del procedimiento de revocación de industria inscrita en el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica a la industria que se cita Acuerdo de Iniciación del procedimiento de revocación de la autorización sanitaria de funcionamiento en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Para consultar los expedientes pueden dirigirse a la Delegación de Salud de Almería, Ctra. de Ronda, 101, 4.ª planta.

Notificado: Jones Jayne Sharon.

Núm. R.G.S.A. 20.0040961/AL.

Domicilio a efectos de notificación: Avda. Guillermo Reina, 78, 04600, Huércal-Overa (Almería).

Plazo para formulación de alegaciones de la empresa anterior: Quince días desde la publicación de presente acuerdo, transcurridos los cuales, sin presentar alegaciones, se procederá a elevar propuesta de anulación de su autorización, lo que conllevará la cancelación de su inscripción en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Almería, 7 de abril de 2010.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 7 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se comunica resolución de archivo de solicitud de inscripción inicial en el Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica a la Industria que se cita resolución por la que se archiva su solicitud de inscripción Inicial en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Asimismo, se informa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la citada Ley, que si el interesado desea impugnar dicha resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del presente:

Notificado: Moral Maldonado, María Dolores.

Domicilio industrial y a efectos de notificación: Manolo Escobar, 10, 04700, El Ejido (Almería).

Almería, 7 de abril de 2010.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACIÓN de 6 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de trámite de audiencia, en los expedientes de cancelación de oficio, de los restaurantes que se citan.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92,